

Atención al Consumidor.



23/06/2016 | Apartado: [Alquileres](#) | Publicado por [Redacción](#)

Por fin tenemos ante nosotros esas esperadas y merecidas vacaciones. Nuestra intención es cambiar de aires pero sin renunciar a la comodidad que tenemos en casa.... y sin invertir un dineral en un hotel. Difícil ecuación pero con sencilla respuesta: “el apartamento de vacaciones es la solución”.



¿A que ya se imagina sentado frente al mar?

Llega el calor, la época estival y miles de españoles se enfrascan en la odisea de conseguir un buen apartamento de vacaciones para poder descansar pero sin que ello implique privarnos de las comodidades de nuestro hogar.

En éstas fechas se disparan las consultas que recibimos en Atención al Consumidor sobre distintos problemas relacionados con éste tipo de alquileres”.

Lo mejor de todo es que ya no tenemos que consultar con nuestro compañero de trabajo (el viajero) ó ese entrañable amigo nuestro que conoce cada rincón de España (y algo más), ahora disponemos de una herramienta de búsqueda perfecta: Internet. De hecho; es sólo sugerir al buscador que queremos un apartamento de vacaciones y, en unos segundos, nuestra pantalla se llena de ofertas, propuestas y chollos varios. ¡Cuidado!

La picaresca no se toma vacaciones.

En éstas fechas se disparan las consultas que recibimos en Atención al Consumidor sobre distintos problemas relacionados con éste tipo de alquileres: incumplimiento de contrato (si es que lo hay), inmuebles en mal estado, cargos económicos imprevistos.... ó directamente estafa.

De hecho, hace apenas unos días la plataforma **Change.org** ponía voz a decenas de usuarios presuntamente estafados por la misma persona. Todos ellos habían sido víctimas del mismo “método”: descubrían un anuncio que prometía un apartamento de primera calidad.... a precio de derribo (¡cuidado con los “chollos”!), cubrían el anticipo requerido mediante giro postal, y poco tiempo después descubrían que tal apartamento no sólo no estaba en alquiler si no que ni pertenecía al anunciante. Como se estará ya temiendo el lector, el dinero a estas alturas se había volatilizado.

Lamentablemente no es un caso aislado, ya que muchos estafadores utilizan éste método para hacer (y

nunca mejor dicho) su particular agosto.

¿Cómo actuar?.

Desde Atención al Consumidor vamos a daros unos consejos básicos, a modo de tutorial, para ayudar a que las vacaciones no se conviertan en un disgusto:

- En primer lugar, permítannos repetir nuestro mantra y lema: ¡Cuidado con los chollos!. Y no, no es por ser pesados, simplemente es la norma más básica para evitar problemas en materia de Consumo. Y es que, como decían nuestros sabios abuelos: *“nadie da duros a cuatro pesetas”*.
- Si tenemos la posibilidad, lo más recomendable es visitar el inmueble antes de alquilarlo. De ésta forma podremos saber si cuenta con los servicios que publicita, se encuentra en un estado de habitabilidad adecuado ó, importante, está realmente en la zona que se menciona en el anuncio (sí, ya sabemos todos están “cerca del centro” pero puede que tal afirmación la haya escrito un fanático del running).
- No nos libramos. Toca dar un adelanto... (y lo sabes). En primer lugar procuraremos que éste concepto no sea superior al 30% del total del alquiler, en segundo lugar lo haremos constar en el propio contrato (¡por que vamos a exigir contrato!) y en tercer lugar pediremos justificante de pago y nos aseguraremos que el receptor es el mismo que figura en el contrato como parte arrendataria.
- Es muy recomendable que el contrato incluya una parte de “inventario” en el que quede recogido el contenido del piso. Pero más recomendable es aún, que nosotros revisemos el estado y funcionalidad de los bienes que incluye tal inventario.
- ...y si tenemos que realizar todo ésto de manera telemática: primero verificar que la fuente en la que aparece el anuncio “es de fiar” (en muchos portales inmobiliarios se exige documentación al anunciante, importante comprobar ésto) y en segundo lugar, plantearnos el que todo éste complejo “papeleo” nos lo realice una gestoría de confianza. el coste de la operación es muy bajo (rara vez supera los 90 €) y las garantías que nos ofrece son muchas.

¡Tengamos las vacaciones en paz!. Pero si algo no sale bien ó simplemente como teníamos previsto... recuerde que tiene a su disposición a nuestro Equipo de Asesores, [haciendo click aquí](#)... nos ponemos manos a la obra para que usted pueda dedicarse a disfrutar de ésas vacaciones, que lleva meses esperando.



[Mazda RX8 y BT50 con problemas en sus airbags](#)



Alerta sobre los vehículos Mazda RX8 (SE) fabricados entre el 28 de julio de 2003 y el 8 de febrero de 2008

y los BT 50 B Series (UN) fabricados entre el 14 de enero de 2004 y el 31 de agosto de 2006, por problemas con el propulsor del inflador de sus airbags. Producto notificado [...]

[A revisión varios modelos de KTM por un problema en las bielas](#)



KTM ha llamado a revisión a los modelos 250 SX-F y 250 SX-F Factory Edition 2016 para una sustitución del conjunto completo del cigüeñal. El fallo parece estar en un posibles error en el proceso de fabricación de las bielas, que puede acabar provocando un fallo a corto plazo que suponga la rotura de dicho elemento bajo [...]

[El modelo T6 de Volkswagen en la Red de Alerta](#)



El modelo T6 de Volkswagen, con módulos de airbag lateral, fabricados entre 03.11.2015 y el 16.02.2016, han sido llamados a Revisión, al detectarse un defecto en el módulo de airbag del asiento delantero. Producto notificado a través de la Red de Alerta N°: CCAA-245/2016 Identificación del producto: VEHICULO, marca VOLKSWAGEN, modelo T6, con módulos de airbag lateral (fabricados entre 03.11.2015 y [...])

[El modelo 250 TC MY 2016 de Husqvarna a Revisión](#)



Husqvarna ha detectado diferencias de calidad en el proceso de fabricación de la biela en el modelo 250 TC MY 2016, que pueden producir un fallo o rotura en determinadas cargas de trabajo. Se contactará con los clientes para revisar y sustituir las afectadas. Producto notificado a través de la Red de Alerta N°: CCAA-244/2016 Identificación del producto: MOTOCICLETA, marca HUSQVARNA, [...]

